

EDICTO

Nº Edicto: 20772

Carátula: RIO NEGRO FIDUCIARIA S.A. C/ FALCONI SOTO CARLOS PATRICIO Y PEREZ JUEZ JORGE GUILLERMO S/PREPARE VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:RO-03848-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6467

Texto del edicto:

Matías Lafuente, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Contencioso y Administrativo nro. 15, secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por el término de **CINCO (05) días** a los demandados, **Carlos Patricio Falconi Soto (DNI 94107336) y Jorge Guillermo Pérez (DNI 10889540)** a los fines del reconocimiento de las firmas del documento base de la acción bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento, en los autos caratulados **RO-03848-C-2024 "RIO NEGRO FIDUCIARIA S.A. C/ FALCONI SOTO CARLOS PATRICIO Y PEREZ JUEZ JORGE GUILLERMO S/PREPARE VIA EJECUTIVA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. General Roca, 10 de febrero de 2026. Fdo. Paula M. Salvagno, Coordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000079